

Expediente: 282/24
Carátula: MAEBA SRL C/ CARDONA VERONICA LILIANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR
90000000000 - CARDONA, Veronica Liliana-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 282/24



H20461532138

JUICIO "MAEBA SRL c/ CARDONA VERONICA LILIANA s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N° 282/24 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.-

CONCEPCIÓN, 12 de marzo de 2026.

Previo a proveer lo solicitado, líbrese oficio al Cuerpo de Contadores Oficiales, (Acordada 656/20 de la Exma. Corte Suprema de Justicia, Oficina de Gestión), a efectos de que se expidan sobre la planilla de actualización de capital de fecha 09/02/2026, teniendo presente las constancias de autos y la sentencia de fecha 27/12/2024 .AA

Actuación firmada en fecha 12/03/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.